

Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 41

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 09:30 hs. del día 3 de junio de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 204/13 a fin de proceder al estudio del Expediente UNC: 0028562/2013 en el cual el apoderado de la agrupación "LA ORUGA" presenta candidatos para la elección de Consejeros y Consultores por el claustro Estudiantil; teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11º, 12º de la Ordenanza HCS 19/2010 y el art. 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar como candidatos por la agrupación "LA ORUGA" a los señores que se mencionan a continuación:

CANDIDATOS PARA CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS:

TITULARES	SUPLENTES
1. ORELLANA, Maximiliano Martín	1. ROMANO, Sebastián



Prof. Mgter. ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

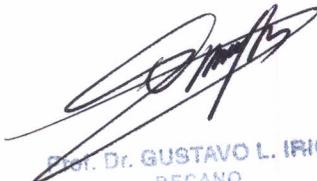


CANDIDATOS PARA CONSEJO CONSULTIVO ESCUELA DE NUTRICIÓN:

TITULARES	SUPLENTES
1. BUSTOS, María Daniela	1. GAY, Camila Belén
2. LEGUIZAMOS RODRIGUEZ, Meli	2. GUZMAN, Marina Anabel
3. BAINOTTI, Florencia	3. ROMANO, Sebastián

NOTIFÍQUESE -----


 Prof. María ROGELIO DANIEL PIZZI
 SECRETARIO TÉCNICO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


 Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA